

EDICTO

En la notaría de Teresa Hervella Duránte, en calle María de Molina, número 14, 1º, en Valladolid, se está tramitando acta de declaración de herederos abintestato, conforme a los artículos 55 y 56 de la Ley del Notariado, por fallecimiento de don Fernando Donoso Martínez, nacido el día 7 de agosto de 1945 en Mazarete (Guadalajara), hijo de Fernando Donoso Martínez y Doña Luisa Martínez Sanz, que falleció en Valladolid, su último domicilio, el día 27 de agosto de 2025, soltero, sin descendientes. Los parientes más próximos que se han acreditado como posibles herederos, dentro del expediente, son sus hermanos de doble vínculo don Martín Donoso Martínez, doña María Luisa Donoso Martínez, doña Isabel Donoso Martínez y don Tomás Donoso Martínez.

Lo que, de conformidad con el artículo 55 y 56 de la Ley del Notariado, se pone en conocimiento de cuantos pudieran estar afectados por la tramitación del acta, advirtiéndoles de su derecho a comparecer en esta Notaría y hacer alegaciones y presentar pruebas escritas de sus derechos en el plazo de un mes contado desde la publicación del presente.

En Valladolid a 19 de noviembre de 2025.